



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449

República Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 Aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 18 de agosto de 2022

Expediente N° 19.098/2011 Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 526/2022

VISTO la resolución N° 171/2021 de Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán eleva informe técnico sobre, la viabilidad presupuestaria del cargo memorándum 05/2013.

Que, Dirección Académica de Sede Orán, solicita la prórroga de la Prof. Isabel Hortensia Miguez, D.N.I. N° 22.424.575 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Regular, para la asignatura “Matemática” de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Julio de 2022 y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta se expida sobre prórrogas de Docentes.

Que, se debe imputar la prórroga en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Planta Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-126/09.

Que, la Comisión de Hacienda aconseja: 1) Tener por prorrogada la designación de la Prof. Isabel Hortensia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Simple en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, Sede Regional Orán, a partir del 01/07/2022 y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta se expida sobre prórrogas de cargos docentes o nueva disposición. 2) Imputar la prórroga a la Resolución Consejo Superior N° 126/2009

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Aprobar el proyecto de resolución de fs. 228, con modificaciones.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 10 de agosto de 2022, aprueba por unanimidad los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación, con la corrección en el despacho de Comisión de Docencia e Investigación con las siguientes modificaciones. 1) Tener por prorrogada la designación de la Prof. Isabel Hortensia Miguez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – “REGULAR” – Dedicación Simple en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, Sede Regional Orán, a partir del 01/07/2022 y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta se expida sobre prórrogas de cargos docentes o nueva disposición. 2) Imputar la prórroga a la resolución CD N° 126/2009. 3) Despacho de Comisión de Docencia e Investigación: Modificar donde dice “textar, debe decir por “cambiar”. 4) En el Proyecto de resolución donde dice “EL DECANO.... “debe decir “EL CONSEJO DIRECTIVO...”

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
"50 Aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra"

..//2-

RESCD-EXA N° 526/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Prof. Isabel Hortensia MIGUEZ, D.N.I. N° 22.424.575, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE, para la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de julio de 2022 y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta se expida sobre prórrogas de cargos docentes o nueva disposición.


ARTICULO 2º Imputar la presente prorroga de designación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Simple, Planta Docente de la Sede Oran de la Universidad Nacional de Salta, resolución Consejo Superior N° 126/2009.

ARTICULO 3º: Notifíquese fehacientemente a: Prof. Isabel Hortensia Miguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc  
ORL  
amc  
cag

  
Dr. JOSE R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa